



Gobierno de Córdoba
Ministerio de Salud

CÓRDOBA, 13 AGO 2015

VISTO:

Las Resoluciones N° 23; 300 y 303 del Ministerio de Salud, mediante las cuales se propicia el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición, en los términos del artículo 14°, punto I) de la Ley N° 9361, para cubrir cargos del Agrupamiento Servicios Generales, y Administrativo, en la mencionada jurisdicción.

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución, n° 1 de fecha 11 de julio de 2015 de la Comisión Laboral de Concurso y Promoción del Ministerio, se aprobaron las condiciones generales del concurso y se designaron a los Tribunales que sustanciarán el proceso concursal.

Que vencido el plazo para excusaciones y recusaciones previstas en el Art. 18 inc "e" de la Ley 9361, y no habiendo sido planteadas observaciones de ningún tipo corresponde en esta instancia publicar la constitución definitiva de los Tribunales Concursales, como así también el Cronograma definitivo del Concurso y el lugar en donde se realizará las prueba de oposición, todo de conformidad con lo establecido en las Bases de Concurso.

Que asimismo, en el marco del artículo 9 inc. "c" de la Ley 9361, corresponde establecer la fecha en la que se sustanciará la prueba complementaria para ponderar conocimientos informáticos de aquellos concursantes inscriptos para la cobertura de cargos del Agrupamiento Administrativos y que oportunamente declararon no poseer certificación con validez oficial que lo acredite.

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones y en el marco de los artículos 16 y 18 de la Ley 9361 y su Decreto Reglamentario,

LA COMISIÓN LABORAL DE CONCURSO Y PROMOCIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- ESTABLÉNCENSE los integrantes definitivos del Tribunal de Concurso para el llamado realizado mediante Resolución N° 23; 300 y 303 de fecha 23 de febrero; 07 de mayo y 08 de mayo respectivamente del Ministerio de Salud, de conformidad con el Anexo I, que en una fs. forma parte integrante del presente instrumento legal.

ARTÍCULO 2°.- DISPÓNESE que sólo se encuentran habilitados para realizar la prueba de Suficiencia en Conocimientos de informática, los aspirantes que se hayan inscripto en cargos correspondientes al Agrupamiento Administrativo, y que hayan declarado no acreditar conocimientos informáticos, mediante selección de la opción correspondiente en el Sistema de Inscripciones on line.

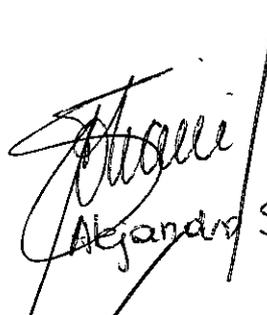
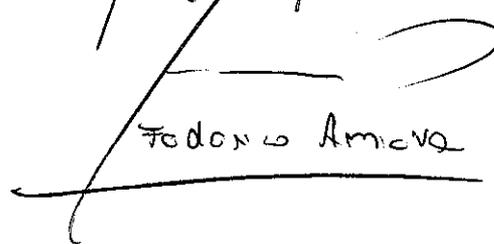
ARTÍCULO 3°.- DESÍGNESE la Ciudad de Córdoba como lugar en el cual se tomará el examen de la Prueba de Oposición y el examen de Suficiencia en Conocimientos de Informática. Los sitios y horarios específicos asignados, serán remitidos vía correo electrónico a cada concursante.

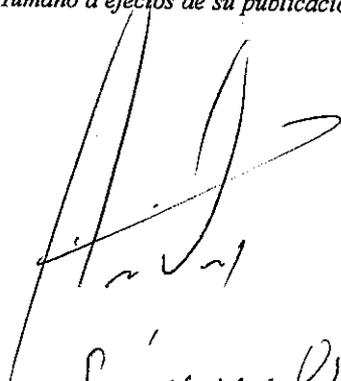
ARTÍCULO 4°.- ESTABLÉNCENSE el cronograma definitivo para la continuidad del proceso concursal, el que como Anexo II, compuesto de 01 fs. forma parte integrante del presente instrumento legal.

ARTÍCULO 5°.- COMUNÍQUESE a la Secretaría de Capital Humano a efectos de su publicación en la página Web del Gobierno de Córdoba.

RESOLUCIÓN

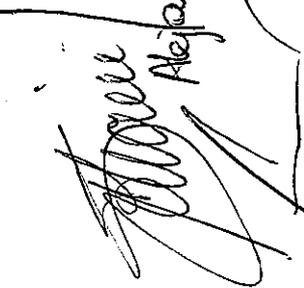
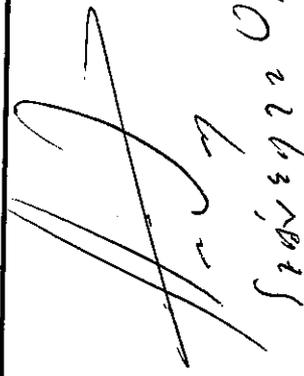
N° 03


Alejandro Soliani

Federico Amico


Patricia Ojeda

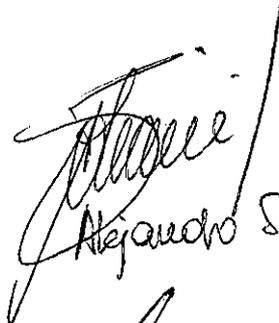
**BASES Y CONDICIONES DE CONCURSO SEGÚN RESOLUCIONES MINISTERIO DE SALUD N° 023/2015; 300/2015 Y 303/2015.
ANEXO I - TRIBUNAL DE CONCURSO**

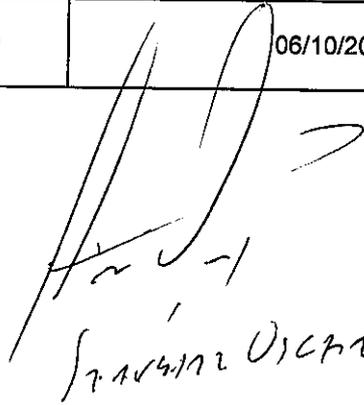
Denominación del Cargo o Puesto	Dependencia del Cargo o Puesto	Carácter	Nivel Directivo	Nivel de Conducción	Entidad Gremial
Administrativo	Establecimientos Asistenciales, Centros de Atención Primaria de la Salud y Nivel Central del Ministerio de Salud según corresponda de acuerdo a las Resoluciones Ministeriales Nros 23/2015; 300/2015 y 303/2015	Titular	ROQUE VILLALON	ADRIANA LUCIA TRUCHIA	ANA MARIA LAURENTI
		Suplente	ALEJANDRO GABRIEL GAUTO	DOMINGO PUGLIESE	MARCELA CARRIZO
Servicios Generales y Oficios.	Establecimientos Asistenciales, Centros de Atención Primaria de la Salud y Nivel Central del Ministerio de Salud según corresponda de acuerdo a las Resoluciones Ministeriales Nros 23/2015; 300/2015 y 303/2015	Titular	ROQUE VILLALON	ADRIANA LUCIA TRUCHIA	ANA MARIA LAURENTI
		Suplente	ALEJANDRO GABRIEL GAUTO	DOMINGO PUGLIESE	MARCELA CARRIZO

 Alejandro Sobrini
 Federico Amfave
 Roque Villalon
 23/09/2015

ANEXO II

Actividad	Plazos
PRUEBA DE OPOSICIÓN	22/08/2015
PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE INFORMÁTICA	22/08/2015
ENTREVISTAS PERSONALES	31/08/2015 a 11/09/2015
PUBLICACIÓN DE ORDENES DE MERITO	24/09/2015
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL ORDEN DE MÉRITO	25/09/2015 al 29/09/2015
RESOLUCIÓN DE OBSERVACIONES Y PUBLICACIÓN DEL ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO	06/10/2015


Alejandro Solisave


Francisco Viana


Federico Amiova